

LAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA PARA VERDADES EL TIEMPO

¿Quién no lo recuerda? Ha pasado poco tiempo todavía para que pueda borrarse de la memoria.

Creáronse, como en otras muchas partes, las sociedades obreras llamadas de resistencia, con tales bríos, con tal entusiasmo, que parecía haber llegado ya el completo triunfo del cuarto estado.

Se hablaba de burgueses en aquellos nutridos mítins como de acérrimos enemigos, y poco á poco, á fuerza de constante y activa propaganda, exagerando conceptos y mistificando ideas, llegó á sembrarse la discordia, la desconfianza, la división, la enemistad, el divorcio, entre trabajo y capital.

A este plan de maliciosos ó de alguna ligereza obedecieron las primeras campañas de resistencia, las más ó menos justificantes huelgas, paralizándolas algunas obras y consiguiendo positivas ventajas de momento.

Aquellas sociedades numerosas y unidas en su común acción eran los mas y los mas fuertes, y cedieron los propietarios y los modestos industriales y otros trabajadores, tan obreros como los asociados, y los jornales aumentaron y disminuyeron las horas del diario rudo trabajo.

Inútilmente pretendieron luchar y oponerse á las demandas algunos modestísimos dueños de casas; tuvieron que sucumbir y sucumbieron; y después de todo, en principio, los obreros tenían y siguen en parte teniendo razón y reclamando con justicia.

De triunfo en triunfo, y colocando lazos en las banderas de sus respectivos gremios, han seguido, durante algunos años, las sociedades de resistencia.

Trabajadores, según también somos nosotros, seguimos con viva simpatía el movimiento de las clases obreras, y con pena después contemplamos sus exageraciones.

Honradamente declaramos que más gradualmente, considerándolo amigo y nunca enemigo al capital, el proletariado caminaba derechamente y á pasos de gigante, hacia el mejoramiento de su clase, cuando no pasaba del justo medio, cuando protestaba, y con razón, de la mezquindad de los jornales, de la remuneración debida en relación al trabajo.

Quiso avanzarse demasiado, viéronse adversarios en los que debían resultar auxiliares, se acudió por algunos, mas que á la persuasión, á las imposiciones, y triste victoria la de las sociedades de resistencia!

No se ofendan con nosotros si decimos leal y noblemente cuanto sentimos lo que pensamos.

Por nosotros, y mejor que nosotros podrían hablar muchas honradas hijas del trabajo, muchas mujeres compañeras de los trabajadores que ven pasar meses y meses sin que su marido alcance plaza en alguna obra....

No es que la desgracia les persiga, no es que se pongan en duda las buenas condiciones de honrado y trabajador que todos reconocen en su esposo; es sencillamente que, como siempre, el capital es asustadizo, tiene acaso infundadamente recelos también exagerados, y guardase de comprometerse en la industria y en las construcciones, creyendo hallar á cada paso dificultades que le mermen, en más de lo que su dueño pudo imaginarse después de un cálculo que consideró razonable.

Hay, pues, que mantener la unión de los trabajadores, y esta es la tesis de nuestras modestas observaciones, hay que no abandonar la legítima defensa del interés de clase y conseguir ventajas; pero sin exageraciones, gradualmente, sin salir de la época y procurando el consorcio, no la incompatibilidad entre el capital y el trabajo.

Nosotros pensamos así, y repetimos la frase de un célebre político: el que quiera entender, que entienda.

Melilla y la insurrección.

Lo que procede.

España ha observado fielmente sus compromisos con Marruecos y en cambio Marruecos hizo siempre caso omiso de los suyos para con España. Los tratados son letra muerta para el Majzén, que los invoca sólo en su provecho.

El ilustre Ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, manifestó en la Alta Cámara que nuestra nación cumplirá los deberes contraídos en Algeciras.

¿Pero puede interpretarse esa declaración en el sentido de que ha de continuar mirando impasible la contienda civil entre leales y rebeldes á las mismas puertas de Melilla, que arruina el comercio y merma los prestigios de España en el Rif? No lo creemos.

El Gobierno del Sultán tiene perfecto derecho á reprimir la rebeldía en sus dominios. Es innegable. Pero innegable es también que se halla obligado á garantizar el tráfico por nuestras plazas africanas, á mantener el orden en las tribus fronterizas, á evitarlos, en una palabra, toda clase de conflictos en esos territorios. Y, sin embargo, desde hace cinco años el comercio está en el mayor desamparo, la anarquía se ensueña en el Rif y surgen á todas horas conflictos, enojosos incidentes, que no han tenido graves consecuencias, merced al exquisito tacto de nuestros Gobernadores.

La Conferencia de Algeciras no se ocupó de la rebeldía del Pretendiente, estando íntimamente interesadas España y Francia. Pero de modo bien expícito, por tratarse de una cuestión de policía, se determina en los arts. 30 y 103, que es de la exclusiva competencia de España y Marruecos por lo que atañe á sus fronteras del Rif y de Francia y Marruecos por lo que respecta á las de Argelia.

España ha prestado ayuda al Sultán para reprimir la insurrección. Ayuda, es permitir á los buques cherifianos repostarse de víveres en Melilla y trasbordar material de guerra en la rada; cooperación es tolerar la acción política de los delegados marroquíes en Melilla; auxilio, y no pequeño, es el socorro facilitado á las tropas cherifianas, cuando evacuaron la alcazaba de Frajana y el sostenimiento de centenares de leales acogidos bajo el pabellón español, que asciende ya á varios millones de pesetas.

Y todo esto lo ha hecho España exponiéndose á romper relaciones con las kábilas vecinas, cuya amistad nos interesa conservar á toda costa por ser en Marruecos la política de *kábila* la única eficaz y de positivos resultados.

Los jefes fronterizos son recibidos á todas horas por las Autoridades, mas no en concepto de rebeldes, sino en el de jefes vecinos.

A pesar de este apoyo, el Majzén es impotente para garantizar el orden y terminar la insurrección. Los hechos, con su contundente elocuencia, así lo proclaman. El Majzén no puede cumplir el compromiso de establecer su policía en la región frontera. Hablar de concederle plazos, después de cinco años, equivale á la renuncia de tan beneficioso proyecto.

Peregrina nos parece la teoría que en tanto las tropas cherifianas no rebasen las líneas fronterizas, debemos abstenernos de intervenir, directa ni indirectamente.

Pues qué, ¿sufriría nadie que cercasen su casa, obligándole á perpetua clausura? ¿Soportaría un comerciante que á la puerta de su establecimiento dirimieran á diario dos guapos sus diferencias, alejando á los compradores?

En este caso se halla España. Lo que ocurre, rebasa los límites de lo tolerable. Ese sitio en regla que á Melilla tienen puesto leales y rebeldes, atenta contra nuestros derechos. Los mismos k. bilenios, desde el fondo de sus almas, protestan de nuestra inacción, y conocedores de las ventajas que á las tribus de la derecha del Muluya ha reportado la intervención de Francia, y abrumados por una lucha estéril que les aniquila, piden inútilmente aquella conducta.

España debe hacerlo puesto que el Majzén no puede. Y debe hacerlo, no para atentar contra la integridad del territorio marroquí, hoy intangible, sino para poner remedio á los males que venimos señalando.

El Majzén es el primer interesado en no oponerse, pues será quien mayores beneficios reciba; cesará de gastar dinero en esas melallas, que tanto le cuestan y que á tanto notable marroquí han enriquecido, y conseguirá lo que tal vez nunca pudiera obtener: el reconocimiento á su soberanía en el Rif. Y ahora podrá preguntarse: ¿En qué forma ha de realizarse esa intervención? Quiénes pueden llevarla á cabo no lo ignoran.

Tenemos la firme convicción, poseemos pruebas evidentes que se haría sin violencias, sin disparar un tiro, sin empeñarnos en acciones guerreras, sin exigir

grandes sacrificios á la nación; basta la acción de policía por *mancha de aceite*, feliz concepción del General Liautey, cuya eficacia corroboran los resultados que en estos momentos obtiene Francia en la derecha del Muluya.

No nos dejemos llevar de lirismos afirmando que España, *oficiosamente*, pues la intervención oficial infundiría alarmas y receos, puede pacificar el Rif. El terreno está abouado y el fruto en sazón. Las kábilas esperan impacientes atendamos sus súplicas. Hoy es momento oportuno. Mañana puede ser tarde.

Decidámonos de una vez.

C. Lobera.

(De El Telegrama del Rif)

Por correo.

La jornada de ayer en el Congreso correspondió íntegra al Sr. Bureil, que obtuvo un triunfo parlamentario de los de buena ley, siendo por esto muy felicitado por todos los Diputados, lo mismo de oposición que ministeriales.

Hoy continuara la discusión del azúcar.... en tonos dulces y apacibles, pero con verdadero amargor de pensamiento.

La propia sociedad azucarera repartió en el Congreso una lista de tenedores de acciones liberales; pero sólo comprende esta lista 16.200 acciones.

¿Y el resto?

Otra lista había también ayer en el Congreso; pero esa la conocían muy pocas personas, acaso tres.

Pasara el proyecto de ley, llegará al Congreso, tal vez pase del Senado, sera ley.... Lo que no sucedera nunca, es que la opinión quede convencida de lo que, sin duda, es cierto, pero no lo parece.

¿Lo da el ambiente? ¿Es un vicio social? ¿Es una corrupción que a todos alcanza como obra de todos? Ello es, y es muy triste que sea.

El Diputado Sr. Escobar ha entregado esta mañana al Sr. Ministro de Fomento una instancia de ese Ayuntamiento pidiendo un auxilio pecuniario para los gastos de las próximas fiestas.

El Sr. Escobar conferenció extensamente con el Sr. Besada, saliendo gratamente impresionado de sus promesas.

A propósito de fiestas toledanas; hoy andaba el Sr. Medina de cabaldeos con afamados matadores que, sin duda, piensa contratar. Si así fuera, la corrida de la feria sera de *primera*, y por supuesto, el ganado, con arreglo á ciencia, arte, etc., etc.

¿O semos ó no semos.... También he visto á ese Sr. Alcalde y á don Atilano Rubio.

Entraban en Gobernación.

¿Irian á tratar de la instalación de la Casa de Socorro? *Caliente, caliente....* pero no era precisamente este el motivo de su viaje al Ministerio, aunque sí lo motivaba algo de asuntos sanitarios.

Adivine el lector.

A pesar del chubasco de ayer tarde, el calor aprieta que es una bendición....

Hoy corrida de novillos.... El papel á la par. En cambio las acciones de la azucarera, arriba y arriba.

Y vayase lo uno por lo otro.

Es la hora de la corrida, y lo más prudente es terminar esta epistola.

Hasta mañana y hasta luego.

AILERUA.

Madrid 18 Julio 1907.

Arbitrios municipales.

Quejas del vecindario.

Nunca pensamos bien del efecto que había de producir en la opinión pública la creación de arbitrios como recurso para los ingresos del presupuesto municipal.

Pero no pensamos que tan mala impresión causara á los propietarios de fincas urbanas en la capital, uno de esos impuestos nuevos; el que se refiere á las alcantarillas.

El efecto causado en Toledo por este impuesto apenas circuladas las papeletas de invi-

tación al pago del arbitrio, no ha podido ser peor.

A parte de lo violento que, aunque sea legal, resulta el gravamen en sí mismo, por el hecho de lo que representa un servicio de higiene y servicio público de cargo y cuenta del Ayuntamiento, hay para la exacción de cuotas contributivas por este concepto que no existen datos fijos para un reparto equitativo y justo, teniendo que utilizar los empleados del Municipio al hacer la distribución conforme á las tarifas aprobadas, datos de fecha muy atrasada, que dan lugar, sin negligencia ni mala voluntad de nadie, á desigualdades irritantes.

Tal vez no sea el arbitrio pérdida segura para todos los caseros, que bien puede suceder que lo que para un propietario significa un aumento de gasto de quince pesetas al año elevando el importe de los alquileres, se traduzca para él en aumento de ingresos.

El impuesto ya votado, ya ejecutivo acuerdo de la Corporación, representa unos cuantos miles de pesetas de las que no pueda prescindir el Ayuntamiento; mas ya que no pueda evitarse la exacción del arbitrio, debe la clasificación de las fincas hacerse con gran cuidado para evitar las irritantes desigualdades á que antes nos referimos; que la protesta, el general disgusto del vecindario, sea sólo por la naturaleza del gravamen y el malestar general, sea una de tantas causas que van haciendo cada vez más difícil la vida en Toledo; pero que no haya motivo á la protesta por deficiencias ó torpezas en el reparto.

NOTICIAS

De El Castellano:

«La difícil misión del periodista que, inspirado muchas veces por las pasiones, inclinaciones é intereses de sus lectores y amigos, tiene que reflejar en las páginas del periódico los estados de la opinión pública, hace que algunas veces no la refleje con toda la exactitud que fuera de desear.

Pero EL CASTELLANO, que procura, como periódico católico, inspirarse siempre en los dictados de la justicia, á ella se atiene cuando, mal informado, no retrata exactamente la verdad. Esta rectitud le obliga á decir que los dignos Profesores del Instituto General y Técnico de Toledo, atentos solamente al saber de sus examinandos, no han hecho con ellos distinción de ningún género, calificando á cada uno según la suficiencia demostrada en el examen. Queda retirada, por consiguiente, cualquier frase ó concepto que hubiera podido molestar á tan respetables Profesores.

Por otra parte, nada se ha escrito en el periódico que pueda molestar á su dignísimo Director, cuya caballerosidad é interés por el Instituto conoce demasiado Toledo para que lo reflejemos hoy en estas columnas.

Nos complacemos en manifestar, para elogio suyo y en honor á la verdad, que en esta cuestión en que muchos han querido ver lo que no había, dicho señor ha sido el primero en proponer soluciones de paz que pongan término á malignas interpretaciones en un asunto en que todos hemos creído cumplir con los altos intereses que nos están confiados.»

Hoy se reunirá la Comisión provincial.

También habrá sesión los días 20, 22 y 23 del corriente.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, fué ayer muy visitado nuestro Director D. Federico Lafuente.

J. Barreiro, Médico Mayor del Colegio de Huérfanos. Huesos, matriz, vías urinarias.

Santa Ursula, 16, pral., teléfono 74. Consulta de once á una.

Ayer hubo una riña de mujeres en la plaza de Zocodover.

De las palabras, que fueron muchas y sabrosas, pasaron á los hechos, y Margarita Gandi causó una herida leve en una mano á su contrincante Josefa Martín.

El Concejal Sr. Medina, como Presidente de la Comisión de Festejos, no cesa un momento en sus gestiones de preparación de la feria próxima con motivo de la festividad de la Virgen del Sagrario.

La Comisión se reúne de vez en cuando.

Hemos recibido un mapa de esta provincia, montado en tela, que puede plegarse y llevarse en el bol-

ALPARGATERIA Y CORDELERIA
CALZADO DE TODAS CLASES
 Lonas, Esterillas, Sacos y Cordeles para todos y persianas.
 Harinas y Semillas de todas clases.
 Purés y Polenta para los enfermos y los sanos; a todos aprovecha.
 Garbanzos, Judías y Lentejas de lo mejor.
 Trigo, Cebada, Algarroba, Cañamones, Alpiste, Mijo y Nabina para la cría de canarios.

TODO EN CASA DE GARIJO
 Zocodover, 10, Teléfono 275
 (Junto a la Fotografía de Lucas Fraile.)
 Para calzarse con economía, desde la popular alpargata hasta el calzado más útil,
 en casa de **GARIJO**

EL TÁMESIS
 El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente las **HEMORROIDES ó ALMORRANAS.**
 Está compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.

Se vende en la **FARMACIA DE CABELLO**
 Plaza de Zocodover, núm. 6.—TOLEDO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

 al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889. Y Gran Premio en la de Suez, 1890. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPañIA IBÉRICA
INDUSTRIAL Y MERCANTIL
FÁBRICA DE FUNDICIÓN
Y MANUFACTURA DE METALES
 Bronces para muebles.
 Bronces decorativos para edificios.
 Bronces para templos.
 Construcción y reparación de estatuas.
 Española de tres cierrres, patente Iberia.
 Presupuestos gratis.
ALCALÁ, 138.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESITINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas.

Imprenta, Librería, Encuadernación de la **Viuda é Hijos de J. Peláez**
 Comercio, 55, y Lucio, 8
TOLEDO
 Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.
 Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.
 Objetos de escritorio.

NUEVOS AZUCARILLOS
 de Zarzaparrilla,
 Coco, Limón,
 Naranja y Rosa.
ESPECIALIDAD DE LA CASA
 DE
TELEFORO DE LA FUENTE
 Zocodover, 33.—TOLEDO

LUCAS FRAILE
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES
 Zocodover, 9.—TOLEDO
PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y EN CUANTOS TRABAJOS SE RELACIONEN CON EL ARTE
 La excesiva explotación que industriales poco escrupulosos anunciando barato y tomando nombres que no les pertenecen, tienen como punto de partida el lucro, haciendo caso omiso de la buena ejecución de los trabajos, así pues, me induce a llamar la atención del público, á fin de que no se deje engañar, y de regenerar el arte por medio de selectos procedimientos.
 Conoce demasiado el inteligente las dificultades con que se tropieza antes de poder entregar un retrato bien acabado, dificultades que tienen por causa la falta de aparatos en unos Establecimientos, la carencia de local en otros, y por último, la escasa inteligencia para la confección de tan delicadas obras.
 Para corregir estas deficiencias y abusos tienden mis modestos esfuerzos, habiendo adquirido en Alemania una lente que me permite hacer con suma perfección cuanto se pueda desear.
 Esta casa está montada como las del extranjero, en planta alta, dispone siempre de mejores luces que otras que están en planta baja, y ofrece mil pesetas al que justifique lo contrario, pudiendo asegurar el buen resultado, tanto por la purificación de los productos y materiales que emplea, como por el gusto artístico que tiene demostrado.
¡TODO LO BARATO RESULTA CARO!
 Estos Talleres, los más frecuentados del distinguido público, no tienen ambulantes ni corredores, ni se valen de otros para que le hagan trabajos; pues los ejecuta por sí mismo.
¡NO DEJARSE SORPRENDER!
SU FIRMA: LUCAS FRAILE
ZOCODOVER-9-TOLEDO

Red Telefónica de Toledo.
Administración.
 Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.
Tarifas:
 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
 2.ª " " colectivas, 12,50.
 3.ª " " particulares, 7,50.
 En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.
 Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

CALVOS
EL CAPILHÓL
CURA LA CALVICIE
EVITA LA CAÍDA DEL PELO
¡PELO Á LOS 30 DÍAS!
 Frascos á 2 y 4 pesetas.—Por Correo: 2,50 y 5 pesetas.
FARMACIA CALVACHE, Fuencarral, 51, dpdo.—MADRID

 Manolita Gómez (28 Mayo 1904.)

 Manolita Gómez (10 Noviembre 1904.)

LA SALUD DEL ESTÓMAGO
 DEL
DR. SÁNCHEZ CABEZUDO
 PAPELILLOS
 Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.
 Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan causada dolencia.
 El autor responde de estos hechos.
 Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

HERALDO TOLEDANO DIRECTOR GERENTE **FEDERICO LAFUENTE**
 DIARIO POLITICO
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador:
Hombre de Palo, 17. Apartado de Correos núm. 14.
 AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

El rigor de las leyes.

Ayuntamientos municipales.

Hé aquí la circular que publicó ayer el Boletín Oficial de la provincia:

Con fecha 11 del corriente he acordado imponer á los Ayuntamientos que á continuación se detallan, por no haber cumplido lo ordenado en circular del día 27 de Junio próximo pasado, inserta en el Boletín Oficial núm. 105 del 2 del actual, la multa de 50 pesetas y conminarles con la de 100, si en el preciso plazo de ocho días, á contar desde la inserción de la presente, no remiten los apéndices al amillaramiento para el ejercicio de 1908, en la forma que se les tiene ordenado por circular inserta en el Boletín Oficial núm. 67, de 27 de Abril último.

Espero del celo y en cumplimiento del buen servicio, que no darán lugar dichas Corporaciones á que se les forme el expediente de responsabilidad que determina el art. 81 del Reglamento de Territorial de 30 de Septiembre de 1885.

Toledo 12 de Julio 1907.—El Delegado de Hacienda, Enrique Salgado.

Relación de los Ayuntamientos que se citan anteriormente.

Alameda de la Sagra, rústica; Alcabón, urbana; Alcolea de Tajo, rústica y urbana; Aldeanueva de San Bartolomé, id. id.; Almendral, urbana; Azaña, id.; Burguillos, id.; Cabezasada, rústica y urbana; Campillo de la Jara, rústica; Carpio de Tajo, rústica y urbana; Carriches, id. id.; Casar de Escalona, id. id.; Cerralbos, id. id.; Consuegra, id. id.; Corral de Almaguer, id. id.; Chozas de Canales, id. id.; Espinosa del Rey, urbana; Hinojosa de San Vicente, rústica; Hornos, id.; Huecas, urbana; Huerta de Valdecarabanos, rústica y urbana; Lucillos, id. id.; Madridejos, idem id.; Magán, id. id.; Marrupe, urbana; Mata (La), rústica; Mejorada, rústica y urbana; Menasalbas, idem idem; Mesegar, id. id.; Miguel Esteban, id. id.; Montesclaros, urbana; Noblejas, id.; Ocaña, rústica y urbana; Pantoja, urbana; Pelahustán, rústica y urbana; Pepino, urbana; Portillo, rústica y urbana; Puebla de Montalbán, id. id.; Pueblanueva, id. id.; Puerto de San Vicente, urbana; Quero, rústica y urbana; Quesindado, idem id.; Rieives, urbana; San Pablo, rústica y urbana; Santa Ana de Pusa, id. id.; Santa Cruz de la Zarza, id. id.; Santa Olalla, id. id.; Segurilla, urbana; Sevillija de la Jara, rústica y urbana; Teñobate, id. id.; Torrico, urbana; Totués, id.; Valdeverdeja, rústica y urbana; Ventas con Peña Aguijera, rústica; Villaluenga, urbana; Villaminaya, rústica y urbana; Villanueva de Alcázar, id. id.; Villaseca de la Sagra, urbana; Villatobas, rústica y urbana; Viso (El), id.; Yeles, urbana; Yuncier, id., y Yuncos, id.

El vino en los Estados Unidos.

La situación vinícola en los Estados Unidos americanos empieza á ser próspera.

Pocos eran antes los consumidores del jugo, descubiertos por Noé, en los Estados de la Unión, limitándose aquéllos á los inmigrantes de los países donde el uso del vino es una necesidad.

La generalidad de los norteamericanos no prueba el producto de la uva, siendo su bebida ordinaria y predilecta la cerveza, y en cuanto á las alcohólicas, el whisky, obtiene su preferencia.

Mas, desde poco tiempo á esta parte, en la población extranjera y aun en la indígena, el aumento del consumo del vino progresa de modo inconcebible.

La importación de caldos crece no menos que el afán de producirlos en terreno americano, debiendo su origen, como decimos, el desenvolvimiento de esta producción, á las costumbres de los inmigrantes, transmitida también á muchos americanos.

Lo que también contribuye en gran manera al acrecimiento del cultivo de la vid en los Estados Unidos, es la constante demanda de uva para mesa, postre que se ha hecho del gusto de todas las clases de la sociedad americana.

En California, y muy particularmente en sus distritos vinícolas, la producción de vino de mesa toma gran incremento, y aunque en el año último la recolección de la uva se hizo difícil por carencia de vendimiadores, y mucha fué desecándose, en esto encontraron los productores ventaja, pues lo perdido en cantidad se ganó en calidad, y las ventas se hicieron á precios remuneradores.

En general, se vende en California de 20 á 30 dólares el tonel, y ahora es presumible que la nueva cosecha alcance gran demanda por la destrucción de los almacenes de San Francisco, donde existía buena cantidad desde años anteriores, cantidad que se calcula en 15 millones de galones de vinos viejos.

Necesariamente en este año el precio de 30 dólares el tonel sufrirá un alza, por lo menos, de 10 centavos (50 céntimos) por galón de 5 litros 54 centésimas, prometiendo buenas esperanzas á los vendedores del país.

Tampoco serán malas para los importadores, puesto que todavía, y á pesar de los deseos de producir y ganar de los americanos, la cuantía de la producción vinícola en Norte América, aunque empieza á prosperar, no ha llegado á cubrir con las ofertas las necesidades de las demandas.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE ESTADO.—Sección 3.ª—Anunciando la exposición al público de los trabajos de los pensionados por la Pintura, Escultura y Arquitectura en la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Disponiendo se admitan por el Negociado de Recibo de esta Dirección el cupón del vencimiento de 15 de Agosto próximo de los títulos de la Deuda amortizable del 5 por 100, emisión de 1900, 1902 y 1906, y los títulos amortizados de la expresada Deuda y vencimiento. Resultado de la subasta verificada para la adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Dirección general de Obras públicas.—Anunciando haberse solicitado la concesión de un tranvía eléctrico en Barcelona.—Disponiendo se practique la información pública relativa al plan de riegos en la región inferior del valle del Guadalquivir. Intendencia de Marina del departamento de Cartagena. Señalando el día para la subasta de suministro de pan al Hospital de Marina de este departamento.—Administración de Hacienda de la provincia de Salamanca.—Relación de los Médicos que han obtenido patente para el ejercicio de su profesión.—Universidad de Barcelona. Propuestas formuladas por este Rectorado para la provisión por concurso de traslado de las plazas de Maestros, Maestras y auxiliares en las Escuelas de niños, niñas y párvulos vacantes en este distrito universitario. Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Subasta relativa á la construcción y reforma de cloacas en la zona limitada por las calles de Urgel, Cortes y otras.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 fd. Vino: Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 fd. Carne: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 id.; de cordero, á 1,80 id.; cabritos, á 2,75 cada uno. Tocino: A 2,50 pesetas kilo. Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,20 docena. Leche: De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 id. Pescados: Merluza de Coruña, á 1,75 pesetas kilo; idem de Avilés, á 2,00 id.; amejás, á 1,25 id.; sardinas frescas, á 1,00 id.; escabeche de besugo, á 2,50 id.; idem de bonito, á 3,00 id.; baquerones fritos, á 2,50

idem; melva, á 0,75 id.; anchoas, á 1,00 fd.; mojama, á 3,00 id.

Varios: Judías secas blancas, á 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas molles, á 0,40 id.; garbanzos, á 0,80 y 0,60 id.; longaniza, á 2,50 id.; patatas nuevas, á 0,15 id.; albaricoques, á 0,30; tomates, á 0,20; pepinos, á 0,15; peras, á 0,50; idem de agua, á 0,60; melocotones, á 0,75; judías verdes, á 0,60 id.; melones, desde 0,60 á 1,50; naranjas, 1,00; brevas, 0,50; pimientos, docena 1,00; ciruelas, á 0,40 kilo; uvas, á 1,00 id.; aceite, á 1,50 litro, y carbón, á 1,30 arroba.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado..... 82,67
Fin de mes..... 82,70
Fin próximo..... 83,00
Amortizable..... 101,90
Banco..... 450,00
Tabacos..... 400,00
Francos..... 12,25
Libras..... 28,23

DIARIO CATOLICO

Día 19.—San Vicente de Paul y Santas Justa, Rufina y Macrina.

—Continúa celebrándose la Novena á Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia de San Vicente Mártir. Todos los días, á las nueve de la mañana, habrá Misa cantada por la intención de una persona devota, leyéndose después la Novena. Por las tardes, á las seis, Exposición, Estación, Sermón, Plegaria, Novena, Gozos, Santo Dios Reserva y Salve.

Los Sermones están á cargo de los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos.

—Las Carenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitán D. Ricardo Malagón.—Imaginería, Capitán D. Manuel García Alvarez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.

PASATIEMPOS

CHARADAS

Por Frías.

De dos primera se tacha,
Por los dos tres que tenemos
A la presente estación,
Y nadie dada que es cierto;
Puesto que prima dos tres
Ni usted nota, ni yo advierto.

Esto tercera será
Primera segunda tres,
Como prima el más moipe
Y prima segunda usted.
Solución á la anterior: CAMACHO.

FUGA DE VOCALES

T. n. n. g. r. s. c. m. m. s. p. n. s
T. n. n. s. l. s. j. s. m. c. h.
T. n. d. r. s. g. l. q. l. s. j. s
L. s. s. n. t. m. n. t. s. d. l. j. m. ?

Solución á la anterior:

Ya la Novena del Carmen
Ha empezado en San Vicente
Para rezar con fervor,
Mejor seña no verte.

La han remitido: Rafael de Corquera, Domingo Cacharrero, Sappéy, M. T. J. M., Antonio Sánchez, Un suscriptor y Un cesante.

FUGA DE CONSONANTES

Por Sappéy.

.a. .a.a. .a. a.o.o.a.
.o. .a. .e. .a. .e. u. .o. i. a.:
E. .a. i. e. .o. .a. .i. e. a
.a. e. .o. a. .a. .e. a.

Solución al losanje de ayer:

P
P A Z
P A R D O
P A L A C I O
P R I M A
O S O
O

La han remitido: Leandro Martín, Teodoro y Bonifacio, Julio y Vidales, Un cesante, Dos suscriptores, Zipi-Zape y Mis-Mis.

Un campesino se presenta con un saco abultado en casa de un usurero y le pregunta cuánto valdría un pedazo de oro del tamaño de la cabeza de un hombre. El avaro juzga que se le presenta un gran negocio y convida al campesino á comer. Después le dijo que le enseñara el oro.

—No lo tengo—replica el campesino—solamente le pregunté lo que valdría.

Señores solucionistas.—Será indispensable acompañar el adjunto cupón con los pasatiempos, advirtiéndole que no se insertará ningún nombre ó sendónimo que no venga con el indicado cupón.

Heraldo Toledano.

Día 19 de Julio.

Cupón de pasatiempos.

FRAGUA

Se venden ó traspasan en buenas condiciones los enseres de la bien situada fragua en la calle Real del Arrabal, núm. 1, conteniendo herramienta para dos fraguas, obra gruesa, herrería y cerrajería.

Dirigirse á D. Quiterio Dorado en la sastrería de D. Tomas M. Maestro, calle de la Plata, núm. 26, Toledo.

PREPARACION PARA INGRESO

En la Escuela Normal Superior de Maestras, así como de las asignaturas del grado Elemental y Superior de toda clase de labores, por una Maestra que ha terminado recientemente su carrera, habiendo obtenido 28 sobresalientes durante los cuatro cursos.

Se admiten internas. Para detalles y condiciones, bajada del Pozo Amargo, núm. 4, piso bajo.

El muy conocido BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO, del Farmacéutico TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONOMICAS, A 5 PESETAS, que se remiten por ferrocarril francas de porte á la estación de destino. Pídase en farmacias y droguerías.

Corramos un tupido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

enderezó ligeramente apoyado en uno de sus brazos, dejando ver á Rolando un rostro ensangrentado, con los ojos vueltos en su órbita estaban abiertos y fijos. ¡Era horrible de ver! Este espasmo fué el último; sin embargo, bastó para volver el cuerpo boca arriba, y poner en descubierta dos anchas y profundas contaduras, practicadas en el pecho en forma de cruz, por una mano poderosa.

Al ver esto, acordóse Rolando de la leyenda, y sintió un ligero temblor. Entonces, volviendo la vista, vió á su lado á Telia, que se había acercado sin ruido.

—Esta es la obra de Gibbenainosay! gritó con voz desfallecida, arrojando sobre el cadáver una mirada de terror. El demonio de los bosques ha vuelto á estas comarcas.

y las facciones sobrenaturales de que la imaginación de los viajeros le habían dotado, desaparecieron para transformarse en las de un simple mortal, de alta estatura, es cierto, pero absolutamente desprovisto, en su persona y en su traje, de toda particularidad que tocara en lo maravilloso.

El oso negro se redujo también á las proporciones de un perrillo del mismo color, el más humilde é insignificante de su especie: en una palabra, se reconoció en él á Periquillo, ese inocente animal que el día anterior había sufrido en la estación del coronel Bruce un trato tan brutal, bajo la mano, ó mas bien, bajo el pie de Ralf Stackpole.

En cuanto al espectro humano, el supuesto demonio de los bosques perdió también á los ojos de nuestros viajeros una no pequeña parte de su prestigio, los cuales reconocieron en él al amo de Periquillo, al humilde, al pacífico, al inofensivo Natan, llamado el Sanguinario.

La transformación fué tan completa, tan imprevista, que Rolando mismo, que se esperaba ver, si no á un ángel exterminador, al menos á algún terrible habitante de

como la bola del derviche en el cuento oriental.

El ser humano parecía estar en guardia, y tenía entre sus manos un objeto parecido de una manera extraña á una carabina. A primera vista pareció avanzar directamente hacia Rolando y sus compañeros; pero poco á poco oblicuó hacia la izquierda, teniendo siempre fijos los ojos en su negro guía, sin duda el oso formidable que, según la leyenda, guiaba los pasos del Gibbenainosay.

Temeroso de ver desaparecer la ilusión, lo cual hubiera sentido mucho, Rolando picó espuelas, y adelantóse hacia ella.

—¡Hombré ó demonio, Gibbenainosay ó simple viajero, gritó, detenéte!

Al sonido de la voz, el espectro tembló y alzó la vista, después, sin dejar ver la menor sorpresa ni la intención de escaparse, adelantóse hacia Rolando, siempre á pasos rápidos, y agitando la mano como para ordenar á este último y á sus compañeros que no se moviesen.

Rolando y los suyos obedecieron.

Á medida que el espectro se acercaba parecían disminuir sus formas gigantescas,

CAPÍTULO X.

Precauciones.

El capitán Forrester no era superficial, y aunque en el primer momento hubiese experimentado una viva emoción, viendo á la víctima del terrible demonio en el que todos creían de tan buena fe, lo cierto es que el sentimiento de la sorpresa pudo en él más que el de la credulidad.

Rolando echó pie á tierra y examinó el cadáver, pero en vano buscó en él la huella de la bala que hubiese podido ocasionar la muerte. Tenía en el hombro izquierdo una herida hecha con arma de fuego, pero esta herida, sobre la cual se habían aplicado hojas y yerbas vulnerarias según la costumbre de los indios, era evidentemente anterior al combate en que el guerrero había perdido la vida. Las dos incisiones hechas en el pecho eran las únicas heridas

sillo, editado por la casa Alberto Martín, de Barcelona. Dicho mapa forma parte de la colección publicada por la misma casa de las provincias españolas con el título «Atlas Geográfico de España», hechos por el Capitán de Ingenieros D. Benito Chías; es una obra acabadísima y de suma utilidad para cuantos quieran conocer la provincia, vías de comunicación, ríos, montañas, poblaciones, etc.; está todo perfectamente situado; tirado á nueve colores, permite con facilidad hallar lo que se busca.

La baratura de su precio, dos pesetas ejemplar, lo pone al alcance de todo el mundo.

De venta en las librerías.

Se encuentra vacante una de las dos plazas de Médico Cirujano del pueblo de Torrijos, dotada con la suma anual de 1.000 pesetas.

Los aspirantes podrán dirigir las solicitudes al Alcalde de dicho pueblo, dentro del término de treinta días.

LA DESGRACIA DE AYER

UNA MUERTE REPENTINA

Ya en máquina nuestro número anterior supimos la noticia; nos abstuvimos de darla, porque los datos que pudimos recoger en aquellos momentos eran incompletos.

Después tuvimos una doble información: la oficial y la recogida de testigos próximos al lugar del suceso.

Según los datos de carácter particular, se trataba de un lechero que acudía desde su pueblo todos los días a vender en Toledo su mercancía, marchándose después a Layos, donde tenía su vecindad y residencia.

Añaden los informes particulares que ya venía enfermo, y que al sentirse grave pidió a los que con él iban le bajasen de la caballería que montaba, quedándose muerto inmediatamente de llegar al suelo en brazos de la persona que le ayudó a apearse.

Los datos de algún carácter oficial, difieren poco de la anterior versión, y dice, poco más ó menos, lo siguiente:

Marchaban por la carretera de Toledo a Navalpino Tomás Quirós Alguacil (a) *Tacones* en unión del cartero Alejandro Gómez, los dos vecinos de Layos, y al llegar al cuarto kilómetro, frente al cerro de los Palos, se cayó Tomás del burro que montaba, quedando muerto en el acto.

Poco tiempo después se presentaron en el lugar de la ocurrencia el Juez de Instrucción Sr. Santugini, el Médico Forense Sr. Alcubilla y el Inspector Sr. Sainz.

También llegaron al sitio del suceso los hijos del muerto, que acompañaron el cadáver, conducido de orden del Juez al cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, donde quedó en depósito hasta que hoy se proceda a la autopsia y enterramiento.

LA RECAUDACIÓN

El resultado provisional de la recaudación del tesoro en provincias durante la primera quincena de este mes, es el siguiente:

Por los conceptos generales en el año 1906, 13.241.204 pesetas; en 1907, 11.921.479; baja en el año actual, 1.319.725, probablemente procederá del impuesto de cédulas, no cobrado.

Por Aduanas, en 1906, 10.773.713 pesetas; en 1907, 6.913.593; baja en el año actual, 3.860.120 pesetas.

La recaudación total en la primera quincena de Julio de 1906 ascendió á 24.014.917, y en el corriente mes á 18.835.027; baja en el año actual, 5.179.845 pesetas.

Información telegráfica y telefónica.

Información telegráfica.

La Conferencia de la Paz.

Dicen los despachos de El Haya que en la sesión celebrada anteayer por la mañana se votó la proposición de los Estados Unidos sobre inviolabilidad de la propiedad privada en el mar.

Han votado en favor 21 Delegados, y en contra 11, que son: Inglaterra, Japón, Francia, Rusia, España, Portugal, Colombia, Méjico, El Salvador, Panamá y Montenegro.

Entre las naciones favorables á esta generosa moción esta China.

Como para la validez se requiere la unanimidad, quedó desechada, y aun se agrega que algunas naciones la han votado por complacer á América, pero sabiendo que no sería aprobada.

En la sesión de la tarde, el primer Delegado de España, Sr. Ramírez de Villaurrutia, que había sido previamente autorizado á ello por el Consejo de Ministros, hizo la siguiente manifestación:

«El Gobierno de S. M. C. había expresado en la Nota del Ministro de Estado al Embajador de Francia en Madrid, de 16 de Mayo de 1857, que apreciaba en su alto valor las generosas doctrinas de la declaración sobre neutralidad marítima estipulada en el convenio de París del año anterior, y veía con satisfacción los acuerdos relativos á la libertad de la mercancía enemiga bajo bandera neutral, y de la mercancía neutral bajo bandera enemiga, y sobre la efectividad de los bloques; pero que no podía admitir en aquel entonces la abolición del corso.»

A pesar de ello, el Gobierno de S. M. no ha hecho uso después de la facultad de expedir patentes de corso, y hoy, en vista de las nuevas circunstancias, y en su deseo de contribuir á la unificación del derecho marítimo en caso de guerra, se adhiere también al punto primero de la declaración de París, antes citado, aceptando, pues, que el corso quede abolido.»

Esta manifestación fué acogida con unánimes aplausos por la Asamblea.

Noticias de Bilbao.

Bilbao, 18.—Ha causado extrañeza la noticia de que se hallen preparadas en Victoria fuerzas para venir al primer aviso, pues nada hace, por ahora, temer la huelga.

La mayoría de los obreros se muestran refractarios á ella, y sólo algunos agitadores hacen trabajos que se creen no tendrán éxito.

Desde Madrid.

Notas parlamentarias.

No ha tenido gran interés, y mejor, no ha despertado gran curiosidad, la sesión de hoy en el Senado, limitada casi á la lectura de varios dictámenes respecto á ferrocarriles y concesión del bronce necesario para un monumento proyectado erigir á la memoria del Capitán de Navío D. Fernando Villamil.

En la discusión del proyecto de reforma de la ley electoral consumieron los turnos tercero y cuarto en contra, respectivamente, los señores de Buen y Capdepón, sin que ofrecieran sus discursos novedades que puedan considerarse de gran importancia.

En el Congreso se dió lectura, apenas abierta la sesión, á varios dictámenes de escaso interés.

En el asunto referente á los azúcares, varias enmiendas, y al final quedó aprobado el proyecto.

Buenos muchachos.

El llamamiento del Gobierno á sus amigos con representación en las Cortes ha tenido excelente resultado: en una y otra Cámara había número más que suficiente para que las sesiones se abrieran sin temor alguno á que las oposiciones pidieran que se contara el número.

Labor parlamentaria.

Continuará mañana en el Congreso la discusión respecto al proyecto de la desgravación del impuesto de Consumos sobre los vinos.

Consumirán los tres turnos en contra los Sres. Gómez Acebo, García Berlanda y Moret.

Antes de entrar de lleno en el debate de la totalidad han de discutirse votos particulares de los individuos de la Comisión que ha dictaminado en este proyecto, Sres. Rodes y Nougés.

Al proyecto de reforma de la justicia municipal se han presentado sesenta enmiendas, la mayor parte de los Diputados solidarios.

Algunas de estas enmiendas han sido aceptadas por la Comisión.

Actividad del Diputado por Ocaña.

Hoy ha celebrado una detenida conferencia con el Ministro de la Guerra el Sr. Escobar para interesar del Gobierno la construcción de un cuartel en Ocaña con el fin de que para evitar contingencias á que puede dar lugar en lo futuro, según ha sucedido ya varias veces en el penal allí establecido, pueda destinarse un batallón de Infantería como fuerza de Guarnición.

El Ministro de la Guerra oyó con simpatía la demanda del Sr. Escobar y aceptó el pensamiento, proponiéndose llevarlo á la práctica tan pronto como esto sea posible.

El Sr. Escobar visitó también al Ministro de Fomento, para entregarle una instancia del Ayuntamiento de Toledo (no estamos seguros de haber entendido á nuestro Corresponsal en este asunto Escobar ó Basarán, porque confesamos que le oímos muy mal). La instancia referíase á solicitar auxilio para la celebración del Concurso pecuario con motivo de las próximas ferias de Agosto en esa capital.

El Sr. Besada prometió al Diputado interesarse en el asunto, pero parece que ha de ser muy difícil al Ministro y al Diputado conseguir lo que desean en este extremo porque la partida del presupuesto de la que para esto podía tener aplicación hallase agotada completamente.

En favor de Nakens.

El Sr. Azcárate ha visitado hoy al Presi-

dente del Consejo de Ministros para hacerle entrega de varias instancias recibidas de provincias interesando el indulto de Nakens. El señor Maura, hablando con toda sinceridad al señor Azcárate, manifestó que en su opinión era todavía prematuro, porque necesariamente ha de sujetarse el expediente de indulto del Sr. Nakens al procedimiento legal establecido.

La novillada de hoy.

Con escasa entrada y animación se ha verificado esta tarde la corrida de novillos.

Las reses, que fueron de acreditada ganadería portuguesa, resultaron bravas y voluntarias.

Los espadas, que eran *Bombita III*, Martín Vázquez y Posadas, estuvieron muy bien y fueron muy aplaudidos.

Un dictamen.

Reunida la Comisión mixta para el proyecto de ley sobre colonización interior, acordó dar dictamen favorable al proyecto, combinando el criterio de la Comisión del Congreso y la del Senado.

Buena noticia.

Se ha dicho hoy, remarcando la noticia con gran insistencia, que una respetable casa extranjera tiene decidido presentar proposiciones muy aceptables para la construcción del mercado de Toledo. De aceptarse las proposiciones de la casa extranjera, que alguien que las conoce considera buenas y admisibles, esa capital estaría seguramente de enhorabuena.

Sobre la desgravación.

Diputados de diferentes agrupaciones políticas se proponen recabar del Gobierno, en la discusión del proyecto de desgravación de los vinos, quede bien afirmada la concesión compensadora que se concede á los Ayuntamientos de que puedan éstos seguir imponiendo el gravamen en los vinos superiores á 16 grados.

Viaje de ida y vuelta.

Hoy han estado en la Granja el Sr. Maura y el Ministro de Marina. Este último tenía por principal objeto en su viaje ponerse de acuerdo con el Rey en todo lo relativo á las regatas que han de verificarse en Santander.

Habla Lacierva.

Ha manifestado el Ministro de la Gobernación que todos desean que concluya la discusión acerca de los proyectos de la desgravación de los vinos y de reforma de la Justicia municipal, y que cuando esto suceda, llegará el caso de llegar á las ansiadas vacaciones parlamentarias.

Un incendio y algunas desgracias.

Se han recibido noticias oficiales participando la explosión de un incendio en Jerez de la Frontera y en la fábrica de aguardientes de Pascual y Compañía.

Han resultado en este incendio un muerto y seis heridos.

que notó Rolando en todo el cuerpo, de donde sacó por conclusión que el hachazo dado en el cráneo había sido el golpe mortal. Tampoco pudo explicarse cómo un guerrero de esta raza, tan conocido por su vigilancia y circunspección, se había dejado sorprender tan de cerca para que lo matasen sin arma de fuego.

Sin embargo, no se le ocurrió un solo instante el pensamiento de que esta muerte tuviese una causa sobrenatural. Púsose pues, á buscar las huellas de los pasos entre las hojas que cubrían el suelo, no dudando que si llegaba á descubrir y seguir estas huellas, conseguiría dar con el autor del asesinato, es decir, con un guía capaz de conducir á sus compañeros y á él mismo fuera del bosque.

Sea que sus ojos no poseyesen la experiencia necesaria, sea que las primeras sombras de la noche fuesen demasiado espesas, lo cierto es que todas las pesquisas del capitán fueron inútiles. Pardon Dorge y Emperador tampoco lo consiguieron; sin embargo, la inutilidad de estas pesquisas no probaba de manera alguna la existencia sobrenatural del *Jibbenainossy*, puesto

que fué igualmente imposible descubrir los pasos del indio.

Mientras los tres hombres proseguían sus indagaciones, llamó su atención una exclamación de Telia hacia un punto no muy lejano que ésta les indicó. La joven acababa de percibir una forma viva, la cual, vista por la óptica de la imaginación, no era otra que la aparición del *Jibbenainossy*, porque, según la popular creencia, no dejaba éste otras huellas de su paso, que la cruz hecha con el cuchillo en el pecho de su víctima.

Volvió Rolando sus miradas hacia el punto indicado, y vió con asombro, y tal vez con emoción, una forma humana que á cierta distancia, y á la vaga claridad del crepúsculo, parecía tener una estatura colosal.

Aunque la distancia y la oscuridad impedían ver bien distintamente, Rolando pudo sin embargo convencerse de que era un ser humano. Reconoció también que marchaba apresuradamente, inclinando la cabeza hacia un objeto animado, de color sombrío y de poco volumen, el cual rodaba hacia adelante para enseñar el camino,

los bosques, no pudo menos de reír cuando se le apareció Natan distintamente, seguido de Periquillo, el cual, apenas vió gente extraña, se puso detrás de su amo, con la manifiesta intención de sustraerse al mal trato, habiéndole demostrado la experiencia que no debía esperar otra cosa en semejantes ocasiones.

Rolando se alegró tanto más de este encuentro, cuanto que el coronel Bruce le había representado á Natan como á un hombre que pasaba su vida en los bosques. No podía, pues, haber hallado persona más á propósito para sacarlos del apuro. Pero Natan me respondió á la risa del joven; contentóse con mirar á Edith y á Telia con aire profundamente extraño, pareciendo preguntarse cómo podían ser esas insensatas para hallarse á semejante hora en aquellas soledades.

En fin, volviéndose hacia Rolando le dijo con una gravedad de mal agüero.

—Amigo, crees estar con tus mujeres en el comedor de tu casa que así ries y chanzas de ese modo? ¿Ignoras que te hallas en un bosque salvaje del Kentucky, rodeado de indios prontos á asesinarte?

indio, cuyo rostro vuelto hacia la tierra, estaba casi pegado á las raíces del árbol, por la gran cantidad de sangre coagulada que había vertido por sus heridas.

Al lado del cadáver yacían también los fragmentos de una carabina, rota, según toda apariencia en la lucha terrible, un polvorín de caza, un cuchillo sin hoja, la mitad de un hacha y algunos otros objetos, no presentando el todo en conjunto sino restos informes. Se adivinaba fácilmente que el guerrero no había sucumbido sino después de una lucha encarnizada: la tierra y las raíces, enrojecidas por la sangre, conservaban al rededor del cadáver las huellas de una furiosa agonía.

Mientras Rolando consideraba este espectáculo preguntándose con sorpresa de qué modo habían matado á aquel indio, y mientras sus compañeros permanecían á cierta distancia, vió claramente agitarse el cuerpo con prolongado temblor. Saltaron sus dedos la tierra que tenía cogida, clavándose de nuevo en el suelo con estrepitosa violencia; su pecho exhaló una especie de hipo sordo, apoderóse de todos sus miembros un espasmo convulsivo, su cuerpo se